

**INFORME DE CLASIFICACIÓN**

Sesión Ordinaria: n.º 6562026

Fecha de informe: 27 de abril de 2026

**CLASIFICACIÓN PÚBLICA****Informe de revisión completo**

## CLASIFICACIONES ACTUALES (\*)

|                      | Clasificación Perspectiva |         |
|----------------------|---------------------------|---------|
| Fortaleza Financiera | EAA+                      | Estable |

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

**CONTACTOS**

María José Arango  
Senior Credit Analyst  
[mariajose.arango@moodys.com](mailto:mariajose.arango@moodys.com)

Rolando Martínez  
Director- Credit Analyst  
[rolando.martinezestevez@moodys.com](mailto:rolando.martinezestevez@moodys.com)

René Medrano  
Ratings Manager  
[rene.medrano@moodys.com](mailto:rene.medrano@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Costa Rica  
+506.4102.9400

El Salvador  
+503.2243.7419

Panamá  
+507.214.3790

# Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.

**RESUMEN**

Moody's Local El Salvador (o la agencia) afirma en EAA+ la clasificación de Fortaleza Financiera a Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (en adelante Aseguradora Suiza Salvadoreña o la Aseguradora). La Perspectiva es Estable.

La clasificación asignada pondera una posición competitiva relevante a nivel consolidado, una mezcla de negocio diversificada, un desempeño financiero adecuado, un portafolio de inversiones y un programa de reaseguro conservador y diversificado. De igual forma se consideran las sinergias y el apoyo técnico por parte de su grupo controlador. Sin embargo, también se considera la concentración y dependencia por canal comercial, como la oportunidad de fortalecer y mantener un nivel de rentabilidad consistente y un margen de mejora en los niveles de apalancamiento.

La agencia destaca que el perfil de negocio se encuentra limitado por una participación de primas relevante por canal comercial, lo que podría generar volatilidad en su desempeño financiero en el mediano plazo. Por tanto, el desarrollo exitoso de la estrategia de diversificación por canales y segmentos atenuaría dicho riesgo. A nivel consolidado, la Aseguradora ocupa una posición competitiva destacada dentro del sector asegurador.

Al cierre de 2025, la Aseguradora mantiene una tendencia decreciente en su nivel de siniestralidad neta consolidada, proveniente principalmente del desempeño de los ramos de personas, lo cual a su vez se reflejó en una mejora en la razón de gestión combinada hasta 95%; e incidió en el crecimiento del resultado neto, el cual siguió apoyado por el rendimiento de las inversiones. La Aseguradora presenta el reto de fortalecer su trayectoria en sus niveles de rentabilidad.

Por su parte, la base patrimonial consolidada se vio fortalecida al cierre de 2025 por una mejora la rentabilidad. Si bien el patrimonio ha sido suficiente para absorber desviaciones en desempeño, la agencia es de la opinión de que los indicadores de apalancamiento presentan margen de mejora; por lo que mantener una política prudente de distribución de resultados será clave para respaldar adecuadamente el crecimiento de la operación.

Si bien el portafolio de inversión ha experimentado ciertas recomposiciones a fin de priorizar el rendimiento, se mantiene integrado por instrumentos de calidad crediticia adecuada, lo cual limita la participación de activos de mayor riesgo. Las coberturas de liquidez siguieron adecuadas frente a las obligaciones técnicas y los pasivos totales.

Adicionalmente, destaca un programa de reaseguro diversificado, mayormente con reaseguradores internacionales de calidad crediticia adecuada, para el cual la Aseguradora recibe apoyo de su grupo controlador.

**Fortalezas crediticias**

- Posición de mercado relevante, operando tanto en ramos personales como de daños generales, lo que contribuye a una cartera de primas diversificada por riesgos suscritos.
- Esquema de reaseguro conservador, el cual se beneficia del apoyo regional del grupo al que pertenece.

**Debilidades crediticias**

- Cartera de primas concentrada por canal comercial.
- Apalancamiento con margen de mejora.

**Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Una mejora consistente y sostenida en el desempeño financiero de la aseguradora proveniente del negocio asegurador, que fortalezca sus niveles de rentabilidad actuales y niveles de apalancamiento. Lo anterior, siempre que se acompañe de una mayor diversificación de ingresos y resultados por canales de distribución.

**Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Cambios relevantes en su posición competitiva que incidan en una diversificación menor de su cartera suscrita, y a su vez, revertan la tendencia favorable en su desempeño financiero y rentabilidad actual.
- Asimismo, un deterioro marcado en la posición de capitalización que presione y genere desviaciones sobre los niveles de apalancamiento actuales.

**Principales aspectos crediticios****Posición Competitiva Fortaleza Relevante**

Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. fue hasta diciembre de 2023 subsidiaria de Suramericana, S.A. domiciliada en Colombia. Y desde entonces pasó a formar parte de Interamericana Holding Group S.A., quien es propietaria del 97.11% del capital accionario de la Aseguradora. La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de daños, reaseguros, fianzas y préstamos; de acuerdo a lo establecido por la regulación local. Por su parte la Aseguradora consolida su operación con Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas (Asesuisa Vida), la cual se dedica exclusivamente a la comercialización de seguros de personas. Existen sinergias claras en términos operativos, técnicos y comerciales con su subsidiaria, la cual es parte fundamental de su estrategia.

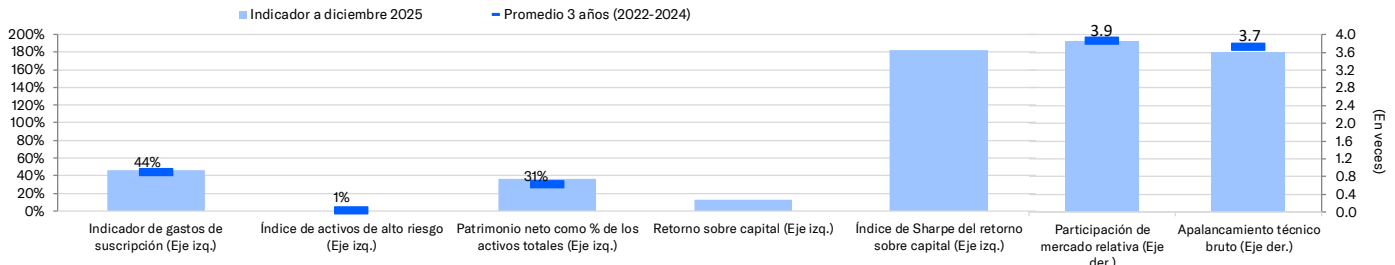
De forma consolidada la Aseguradora mantiene una posición relevante dentro del mercado asegurador, lo que favorece su perfil crediticio; al cierre de 2025, registró una participación de mercado del 16.7% de las primas suscritas, ocupando el segundo lugar dentro del sector asegurador salvadoreño, lo que respalda su participación de mercado relativa como fortaleza del perfil de negocios. Dentro de la generación de negocios, la Agencia es de la opinión de que existe una concentración relevante por canal comercial, que supone una mayor sensibilidad a volatilidad en el desempeño financiero de la Aseguradora en el mediano plazo.

Por otra parte, al cierre de 2025, el 59% de la cartera consolidada se encuentra orientada a negocios de líneas personales, donde sobresalen los ramos de vida colectivo y saldo deudor, favorecidos por el canal bancario. Por su parte, dentro del negocio de daños, sobresale el negocio de autos, en el que mantiene una posición de liderazgo dentro del mercado asegurador local. La administración estima un crecimiento más acentuado para el cierre de 2026, principalmente de los ramos de vida, donde la agencia destaca el reto de lograr un crecimiento diversificado, en el que prevalezca la rentabilidad técnica del negocio asegurador, que permita alcanzar niveles de rentabilidad consistentes.

En opinión de la agencia, la Aseguradora cuenta con un marco de gobierno corporativo adecuado y en cumplimiento con las exigencias regulatorias. La administración realizó adecuaciones en su estructura de gobierno corporativo bajo la nueva propiedad y se realizaron también actualizaciones del pacto social, así como de documentación relevante. La aseguradora cuenta con la participación de miembros independientes en su Junta Directiva y otros con experiencia

importante en materia financiera, mientras que el equipo gerencial dispone también de experiencia en dicha área como en el ámbito de seguros.

**FIGURA 1** Resumen de factores estándares de clasificación de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. y Subsidiaria.



Fuente: Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A./ Elaboración: Moody's Local El Salvador.

**Apalancamiento con Margen de Mejora**

La base patrimonial de la aseguradora consolidada alcanzó USD 55.85 millones al cierre de 2025 (+7%), la cual se ha visto favorecida por una mejora en la rentabilidad. Si bien la agencia considera que el patrimonio ha sido suficiente para soportar desviaciones en el desempeño, los indicadores de apalancamiento muestran margen de mejora y persisten por encima del promedio del sector.

Cambios en el esquema de reaseguro derivaron en una retención menor del negocio, lo que al cierre de 2025 favoreció el indicador consolidado de primas retenidas a patrimonio a 1.9x (diciembre 2024: 2.5x) no obstante, el nivel alcanzado continúa en la cota superior del mercado. Por su parte, el apalancamiento bruto de la Aseguradora consolidada fue al cierre de 2025 de 3.6x, influenciado por la base de reservas brutas asociadas a siniestros, como a la constante distribución de dividendos sobre resultados a su propietario. Lo anterior, resulta en una relación del patrimonio total sobre activos de 36.1%, aún inferior al promedio del sector a la misma fecha (45.5%). El comportamiento de estas métricas continuará alineado con la capacidad de generación interna de recursos, como a la política de distribución de resultados, que permita respaldar adecuadamente los planes de crecimiento.

Adicionalmente, la posición patrimonial se mantiene alineada al apetito de su grupo controlador, lo que se evidencia en las exigencias de margen de solvencia regulatorio, siendo que a diciembre 2025 Asesuisa Vida presentó una suficiencia de 17.4% sobre el margen de solvencia regulatorio y Aseguradora Suiza Salvadoreña de 34.5%. La administración se mantiene monitoreando el impacto de la gestión operativa y de la distribución estimada de resultados en el margen de solvencia, a fin de garantizar su cumplimiento.

**Mejora en desempeño técnico favorece rentabilidad**

Una mayor cesión del negocio suscrito, así como comisiones no recurrentes por resultados de períodos anteriores, ha supuesto al cierre de 2025 un flujo mayor de comisiones por primas cedidas, lo cual logró compensar el peso que supone el gasto de adquisición para la Aseguradora, considerando la mezcla de negocio y los canales comerciales vigentes. Por tanto, el índice de gastos de suscripción se mantuvo estable en 46.2% de la base de primas devengadas al cierre de 2025 (diciembre 2024: 46.1%). Sin embargo, el nivel alcanzado hace más sensible el desempeño financiero de la Aseguradora a desviaciones en siniestralidad.

Por otra parte, el desempeño en siniestralidad de la cartera consolidada muestra en los últimos tres períodos una tendencia favorable, tras consolidar una mejora en la siniestralidad de los ramos de vida colectivo y salud principalmente; sin embargo, este último aún presenta oportunidades de continuar mejorando principalmente en cuanto a negocios colectivos. Lo anterior logró compensar una siniestralidad mayor para el ramo de Autos, la cual podría persistir en el corto plazo. Por tanto, la Aseguradora registró una siniestralidad neta consolidada de 48.7% al cierre de 2025, la cual se mantuvo por debajo del promedio de los tres años previos; lo que permitió a la operación

registrar un índice combinado de 95% y sustentar la rentabilidad del período. Es de esperar que las medidas tomadas continúen influyendo favorablemente sobre el desempeño técnico de la cartera.

Al cierre de 2025 el resultado neto de la operación se benefició adicionalmente de la contribución del rendimiento financiero neto. El índice de rentabilidad sobre patrimonio promedio fue de 20%, el cual fue superior a su promedio de los últimos cinco años y por encima del promedio del sector a la misma fecha. La agencia destaca que la Aseguradora tiene el reto de mantener una rentabilidad consistente en la que exista una menor volatilidad y permita una generación robusta de recursos internos.

### **Portafolio de Inversión Conservador en Escala Nacional y Liquidez Acorde a Cartera**

La Agencia es de la opinión de que el portafolio de inversión de la Aseguradora consolidada es conservador apoyado en la gestión de colocación por parte del grupo al que pertenece, con base en lo cual se orienta a instrumentos de renta fija y en su mayoría de calidad crediticia adecuada en escala nacional; asimismo, al cierre de 2025 no se registra una participación de activos de mayor riesgo, lo que limita la volatilidad del patrimonio en momentos de estrés. Dentro del portafolio de inversiones consolidado bruto, sobresalen al cierre de 2025 las inversiones colocadas en depósitos a plazo y certificados de inversión (52%); las inversiones de orden público mostraron un crecimiento importante con una participación del 28% del portafolio; asimismo existe una proporción relevante colocada en obligaciones emitidas por sociedades extranjeras (18%) y la proporción restante se encuentra en valores emitidos por sociedades salvadoreñas, principalmente titularizaciones.

Por otra parte, la Aseguradora a nivel consolidado al cierre de 2025 muestra una liquidez adecuada la cual se evidencia en una relación del disponible e inversiones totales sobre el total de sus obligaciones técnicas de 2.4x veces(x).

La cartera de primas por cobrar sigue representando una proporción relevante dentro del activo total consolidado al cierre de 2025; no obstante muestra una gestión de cobranza estable, donde existen proporciones conservadoras con vencimiento superiores a 90 días.

### **Capacidades de reaseguro amplias y trayectoria larga de respaldo con compañías de calidad crediticia buena**

La Aseguradora cuenta con un programa de reaseguro amplio y diversificado, en el que participan, en su mayoría, reaseguradores internacionales de adecuada calidad crediticia, y en cuya negociación y capacidad de reaseguro recibe apoyo de su grupo controlador, con un enfoque a limitar el riesgo de contraparte.

Al cierre de 2025, el nivel de retención de primas se redujo de manera importante hasta 65% de las primas suscritas (diciembre 2024: 81%), influenciado por una retención menor en el ramo de autos; no obstante, el nivel registrado aún se mantuvo por encima del promedio del sector a la misma fecha.

Los seguros de personas se encuentran protegidos mediante contratos de reaseguro principalmente proporcionales de tipo cuota parte y excedentes, para los diferentes ramos de vida y accidentes. Por su parte, el ramo de salud se mantiene manejado a retención pero cuenta con un contrato de exceso de pérdidas. La estructura de reaseguro en ramos de incendio y riesgos técnicos consiste también en un programa proporcional de tipo cuota parte y excedente. Asimismo, la Aseguradora dispone de una cobertura catastrófica para los ramos de vida como incendio y líneas aliadas, en el que cuenta con una capacidad de reaseguro amplia mediante las negociaciones regionales. Sin embargo, cabe destacar que las reservas catastróficas aún no cubren en un 100% la prioridad a cargo de la Aseguradora para esta cobertura.

**Anexo I**
**Tabla de Indicadores Clave**

|   | Dic-25 | Dic-24 | Dic-23 | Dic-22 |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Gastos de suscripción/Primas netas devengadas   | 46.2%  | 46.1%  | 44.0%  | 42.5%  |
| Primas brutas emitidas/Primas brutas emitidas promedio de la industria (x)                            | 3.84   | 3.99   | 3.93   | 3.69   |
| Activos de alto riesgo/Capital  | 0.0%   | 3.8%   | 0.0%   | 0.0%   |
| (Primas brutas emitidas+Reservas de siniestros brutas)/(Capital-10% de los Activos de Alto Riesgo)(x) | 3.6    | 3.6    | 3.6    | 4.0    |
| Capital - 10% de activos de alto riesgo/Activos totales -10% de los activos de alto riesgo)           | 36.1%  | 32.5%  | 31.6%  | 27.8%  |
| ROE: Resultado neto/ Capital (promedio de los últimos cinco años)                                     | 13.0%  | 9.7%   | n.d    | n.d    |
| ROE / Desviación estándar promedio de los últimos cinco años  | 182.2% | 148.9% | n.d    | n.d    |

Fuente: Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. / Elaboración: Moody's Local El Salvador.

**Anexo II**
**Análisis del Entorno Económico General y Sectorial**

El perfil crediticio de El Salvador refleja una fortaleza económica moderada con mayores perspectivas de crecimiento e inversión como resultado de la mejora estructural en la seguridad en todo el país, y una fuerte mejora en la liquidez del gobierno que ha hecho que el soberano sea menos susceptible a riesgos de eventos. Esto se ve contrarrestado por una baja capacidad para atender la deuda y elevados niveles de deuda pública que limitan la fortaleza fiscal, así como desafíos para las instituciones y la solidez de la gobernanza, aunque el gobierno está construyendo un historial de formulación de políticas económicas más consistente y técnica, mejorando la percepción del mercado.

El sector asegurador salvadoreño mantuvo una trayectoria de crecimiento favorable al cierre de 2025, lo que se estima siga impulsado en 2026 por el crecimiento relevante en seguros de salud e incendio, y en el que también contribuirá el dinamismo en seguros de autos y de vida. La penetración del sector (2.7% del PIB) sigue destacando a nivel regional, aunque con oportunidades de expansión en seguros de personas y en segmentos empresariales más pequeños. Por otra parte, el sector sigue operando con una razón de gestión combinada cercana a 100%, aunque la tendencia es ascendente en sus resultados, apoyado en el buen rendimiento de las inversiones. Por tanto, el sector mantiene el desafío de fortalecer su resultado técnico, lo que apoye de manera más sostenible a la generación de utilidades.

**Información Complementaria**

| Tipo de clasificación /Instrumento  | Clasificación actual | Equivalencia escala regulatoria actual | Perspectiva actual | Clasificación anterior | Equivalencia escala regulatoria anterior | Perspectiva anterior |
|---|----------------------|--|--------------------|------------------------|--|----------------------|
| Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.                                       |                      |  |                    |                        |  |                      |
| Fortaleza Financiera  | AA+.sv               | EAA+                                   | Estable.           | AA+.sv                 | EAA+                                     | Estable.             |
| (*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador. |                      |  |                    |                        |  |                      |

Moody's Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde diciembre de 2025.

**Información considerada para la clasificación.**

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros auditados consolidados de 2022 a 2025, e información adicional proporcionada por la aseguradora y obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero. Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **EAA:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
- **Perspectiva Estable:** Indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

*Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo("Moody's Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica*

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

**Metodología Utilizada.**

- La Metodología de clasificación de riesgo de compañías aseguradoras - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://moodyslocal.com.sv/>.

**Divulgaciones Regulatorias**

- Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo. [María José Arango](#)
- Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo. [23/abril/2026](#)

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody.com](http://ir.moody.com) bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.